

Veinte y cinco Camareros de la Ciudad de Laredo
enfermos de la Gaceta de Laredo, de que por última cédula
de la Reyna nuestra Señora en Madrid. a diez de mayo
del año pasado de mil y seiscientos y sesenta y nueve
se dio licencia a la Ciudad = Conque nos ean atribui-
do en no se fello alguno. los otros tres mil novecientos
y cincuenta = Por lo qual suplica a Su Mag. Ces.
de su Real Consejo Supremo de Castilla se fiviera de
mandar se servir a su Real Magestad la Real Audiencia
de Laredo para el Real ferial. y en virtud del
su Real orden. La cédula se ponga en su Real Audiencia
de Laredo Real cédula en esta respuesta. La piedad
y conforme de el dho. Don Juan Carlos Rey para
que con te; Vta la Real cédula es como sigue

[illegible]

~~Genos~~